

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6503-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2022

Señora Licenciada
Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Orli Johny Arizala Solis

Ingeniero
Jorge Giovanni Yanez Romero
Gerente General
TRANSPORTES LATINOS - TRANSLATINOS S.A.

Ingeniero
Jorge Giovanni Yanez Romero
Representante Silla Vacía Unitrans Q.
UNITRANS - Q

Ingeniero
Rubén Darío Lozano Reinoso
Persona Natural
INDEPENDIENTE

Señor
ney Agapito Jimenez Chamorro
Socio
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEMGYLLFOR S.A.

Señor
Ney Jiménez
Gerente
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL CORREDOR CENTRAL NORTE

Señora
Mercy Noemi Manobanda Recalde
Gerente General
COMCELI

Señora
Mercy Noemí Manobanda Recalde
Gerente General
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SIRENA EXPRESS TRANSSIRENAEXPRESS S.A.

Señora
Mercy Noemi Manobanda Recalde
Gerente General

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6503-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2022

TRANSSIRENAEXPRESS S.A.

Señor Economista
Galo Fernando Larrea Estrada

**Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Señora Doctora
Regina Emilia Battel Zambrano

**Directora
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
CENTRO DE MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN**
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE CONSENSO
- COMISIÓN DE MOVILIDAD-**

De conformidad con el artículo 461 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, relativo a la Reunión de Consenso que tiene que desarrollarse al existir dos o más acreditados al mecanismo de participación ciudadana de Silla Vacía; y, por disposición del concejala Laura Altamirano, presidenta de la Comisión de Movilidad, me permito convocar a ustedes a la referida Reunión de Consenso de los ciudadanos acreditados a la Silla Vacía, dentro del proyecto: “*PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*”; que tendrá lugar el martes, 06 de diciembre de 2022, a las 11h00, de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams".

IMPORTANTE:

Nota 1: Para acceder a la reunión favor ingresar en el siguiente link en la hora y fecha fijado:
<https://bit.ly/3Utw6Ua>

Nota 2: Se anexa al presente oficio, el proyecto de ordenanza con el cual, la Comisión de Movilidad emitió dictamen favorable para que el Concejo lo trate en segundo debate.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
**SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6503-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-DC-AAAL-2022-0191-M

Anexos:

- PROYECTO ORDENANZA REFORMATORIA 017 02 DIC FINAL.docx

- GADDMQ-DC-AAAL-2022-0191-M.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|-----------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Hillary Patricia Herrera Aviles | hh | SGCM | 2022-12-02 | |
| Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes | pasp | SGCM | 2022-12-02 | |

